ANÁLISIS TÉCNICO PRELIMINAR

No. Expediente: 2520-2PO3-09

I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA INICIATIVA

1. Nombre de la Iniciativa.	Que expide la Ley Federal de Clasificación y Fomento de los Videojuegos.
2. Tema de la Iniciativa.	Gobernación.
3. Nombre de quien presenta la Iniciativa.	Dip. Antonio Vega Corona.
4. Grupo Parlamentario del Partido Político al que pertenece.	PAN.
5. Fecha de presentación ante el Pleno de la Cámara.	21 de abril de 2009.
6. Fecha de publicación en la Gaceta Parlamentaria.	21 de abril de 2009.
7. Turno a Comisión.	Atención a Grupos Vulnerables con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.

II.- SINOPSIS

Crear un ordenamiento con el objeto de tutelar el derecho al sano esparcimiento de los niños y las niñas para su desarrollo integral, mediante el establecimiento de normas que garanticen información en idioma español, visible y entendible sobre la clasificación y elementos de contenido de los videojuegos, su aplicación administrativa corresponde al Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Gobernación, de Educación Pública y de Economía.

III.- ANÁLISIS DE CONSTITUCIONALIDAD.

El derecho de iniciativa se fundamenta en la fracción II del artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se sugiere revisar el fundamento constitucional para legislar en la materia propuesta toda vez que la Constitución únicamente otorga la facultad al Congreso de la Unión para legislar en juegos con apuestas *"Artículo 73. X.- Para legislar en toda la República sobre..., **juegos con apuestas y sorteos,** ..."*.

IV.- ANÁLISIS DE TÉCNICA LEGISLATIVA

En la parte relativa al texto legal que se propone, se sugiere lo siguiente:

- Incluir el fundamento legal en que se sustenta la facultad del Congreso para legislar en la materia de que se trata.

La iniciativa cumple en general con los requisitos formales que se exigen en la práctica parlamentaria y que son los siguientes:

Ser formulada por escrito, tener un título, contener el nombre y firma de la persona que presenta la iniciativa, una parte expositiva de motivos, el texto legal que se propone, el artículo transitorio que señala la entrada en vigor, la fecha de elaboración y ser publicada en la Gaceta Parlamentaria.

V.- CUADRO COMPARATIVO DEL TEXTO VIGENTE Y DEL TEXTO QUE SE PROPONE

TEXTO VIGENTE	TEXTO QUE SE PROPONE
Decreto por el que se expide la Ley Federal de Clasificación y Fomento de los Videojuegos	
• **<u>No se realiza cuadro comparativo por tratarse de un nuevo ordenamiento, sin correlativo vigente.</u>**	

GTR